

## Kant y la ilustración

### I La ilustración

- a) Marco histórico, socio-político y geográfico
- b) Características y rasgos de la «razón ilustrada»
  1. Autonomía de la razón
  2. Los límites de la razón
  3. Carácter «crítico» de la razón
  4. Carácter analítico de la razón
  5. Secularización de la razón

### II. Kant

#### I. INTRODUCCIÓN

- Biografía y obras
  - Intereses filosóficos
1. Crítica de la razón como tarea fundamental del filósofo
  2. Ilustración y libertad, objetivos de la actividad racional
  3. Concepción kantiana de la filosofía
    - i) Concepto mundano y general de filosofía
    - ii) Concepto académico de filosofía
    - iii) Actividad crítica de la Fª ante la sociedad y la ciencia

#### II. LA TEORÍA KANTIANA DEL CONOCIMIENTO

1. Kant ante el racionalismo y el empirismo
2. Posibilidad de la metafísica como ciencia
3. Los juicios sintéticos *a priori*
4. La teoría del conocimiento en la Crítica de la Razón Pura
5. **La estética trascendental**
  - a) Las condiciones sensibles del conocimiento
    - i) Espacio y tiempo, formas *a priori* de la sensibilidad
    - ii) Espacio y tiempo como intuiciones puras
  - b) Los juicios sintéticos *a priori* en matemáticas
6. **La analítica trascendental**
  - a) Condiciones intelectuales del conocimiento
    - i) La función de comprender mediante conceptos
    - ii) Diferencia entre conceptos empíricos y conceptos puros/categorías
    - iii) Los conceptos puros, condiciones trascendentales del Cº empírico
    - iv) Los conceptos puros o categorías están vacíos
  - b) Los juicios sintéticos *a priori* en la física
  - c) Idealismo trascendental. Diferencia fenómeno-noúmeno
7. **La dialéctica trascendental**
  - a) Imposibilidad de la MF como ciencia
  - b) Naturaleza de la razón
  - c) La razón y la metafísica

#### III. LA TEORÍA KANTIANA DE LA MORAL

1. La razón práctica y el conocimiento moral
2. El formalismo moral
  - a) La ética materiales
  - b) Crítica de Kant a las éticas materiales
  - c) La ética formal de Kant
    - i) Sentido de una ética formal
    - ii) El deber
    - iii) El imperativo categórico
3. Libertad, inmortalidad y existencia de Dios

#### IV. CONCEPCIÓN KANTIANA DEL SER HUMANO, LA HISTORIA Y LA RELIGIÓN

1. Concepto kantiano del ser humano
2. Concepción de la historia
3. Concepción de la religión

# KANT Y LA ILUSTRACIÓN

## I. Introducción

- Lo mismo que el Renacimiento, la Ilustración fue un movimiento no sólo filosófico o ideológico, sino cultural en sentido amplio: constituyó un «estado de espíritu» de vasta influencia en la actividad literaria, artística, histórica y religiosa.
- Se extendió y desarrolló a lo largo del s. XVIII, conocido también como siglo de la Ilustración o de las luces. En todos los aspectos de la vida y la actividad humana se hicieron patentes las exigencias de claridad, justificación y fundamentación de las afirmaciones y enunciados.
- Las exigencias de clarificación y racionalidad en la comprensión de la actividad humana ya habían aparecido en otras etapas de la filosofía -sofistas, p. ej.-. Pero en el XVIII se extendió una forma muy peculiar de entender esta actividad clarificadora.
- El movimiento perduró durante un siglo un tuvo amplias repercusiones en diferentes ámbitos culturales, geográficos y socio-políticos, pero resulta inseparable de filósofos como Locke y Hume, quienes anticiparon en buena parte muchos de los ideales ilustrados.

### a) Marco histórico, socio-político y geográfico

- La Ilustración se desarrolló al mismo tiempo que las grandes revoluciones liberales-burguesas: la inglesa y la francesa (1789). Fue un factor más en el proceso de lucha contra el *Ancien Régime*, expresión de la ideología crítica de las clases medias y los ideales liberales de tolerancia en todos los órdenes. Se inició en Inglaterra, arraigó con más fuerza en Francia y desde ahí se extendió hasta Alemania. La actitud ilustrada y su mentalidad racionalista y clarificadora tuvieron poca repercusión en España.
- En Inglaterra, el ambiente social no era especialmente tenso y tuvo un carácter más bien empirista y epistemológico; se centró en el estudio de las ciencias de la naturaleza y en cuestiones sobre la religión, en claro ambiente de libertad y tolerancia.
- En Francia, la tensión social era mayor por la coexistencia de una organización política autoritaria y una clase media burguesa en ascenso. Las cuestiones de orden moral, de derecho político y de progreso histórico son las más relevantes. La *Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, de las artes y de los oficios* será la obra más representativa de la Ilustración francesa, y sus representantes Diderot y D'Alembert. Intentaron difundir la cultura y los conocimientos, proporcionar instrucción e información; crear una opinión crítica y antidogmática; y criticar razonadamente los prejuicios y falsas creencias tradicionales.
- En Alemania, el objetivo fundamental lo constituye el análisis de «la razón» y la idea de conseguir el sistema de principios que garantice un conocimiento cierto sobre la naturaleza, la acción moral y la actividad política. Kant será el principal representante.

### b) Características y rasgos de la «razón ilustrada»

Donde mejor se conoce el «espíritu ilustrado» es en su concepto de «razón», que integra los siguientes rasgos:

#### 1. Autonomía de la razón

En uno de sus primeros escritos, es Kant quien mejor resume la actitud intelectual del hombre ilustrado: «La Ilustración consiste en el hecho por el cual el hombre sale de la minoría de edad. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la ayuda y dirección de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad, cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y de ánimo para servirse con independencia de él, sin la ayuda de otros. *Sapere aude*: ten el valor de usar tu propio entendimiento. He aquí la divisa de la Ilustración».

De este modo expresa Kant el carácter autónomo de la razón en la época ilustrada. Hay una confianza declarada en las fuerzas y recursos de la razón, por lo que se invita a usar de ella con independencia, sin reconocerle otros límites que los impuestos por su propia naturaleza. La estrategia, por tanto, será analizarla y comprobar donde han de situarse tales límites.

#### 2. Los límites de la razón

La razón es una y la misma en todos los pueblos, culturas, épocas y sociedades; tiene una *esencia* o *naturaleza* fija, constante, aunque desarrollable en el tiempo mediante el esfuerzo y el aprendizaje continuos. Lo mismo que existen unas leyes físicas esenciales en la naturaleza, se supone que existen una serie de características propias de la actividad racional (*naturalismo* de la razón ilustrada).

#### 3. Carácter «crítico» de la razón

Para que la razón desarrolle todo su poder e independencia, necesita realizar antes una labor de *clarificación* sobre qué cosas venían ahogando o restringiendo su funcionamiento autónomo. Los frentes de crítica serán:

- *No tanto la ignorancia*, que fácilmente puede ser superada, sino más bien los prejuicios, que la ciegan y paralizan.
- *No tanto la historia y el pasado*, pues sería ilusoria intentar algo así como *estrenar el mundo de nuevo*, sino contra la tradición, entendida como una carga que la razón se ve obligada a soportar, por el mero hecho de tratarse del pasado. En adelante, se tratará de apropiarse racional y libremente del pasado, buscando enriquecer y mejorar la tradición.

- *No tanto contra la legalidad existente*, pues la razón reconoce que hay ciertos principios y leyes que deben respetarse para hacer posible la vida social, sino contra la autoridad externa no reconocida ni legitimada por la razón o por su ejercicio responsable y moralmente aceptable. En este sentido, la tradición y el pasado son autoridad, pero también el presente y los representantes políticos actuales, si no se someten al dictamen de la razón.

- *No tanto contra la credulidad o los prejuicios sin más*, sino contra la superstición y la idolatría, que vienen a ser deformaciones de la verdadera religión. Las críticas no se dirigen, sin más, contra el posible sentido de la idea de Dios o lo divino, sino contra una determinada representación y forma de imponer esa idea de Dios. Según esto, la Ilustración no conlleva una negación y rechazo simplista de ciertas dimensiones de la realidad y de la actividad humana, sino de modos de entenderlas y llevarlas a la práctica contrarios a las exigencias de clarificación racional. La razón ilustrada es tolerante y, según *Voltaire*, *la tolerancia es el patrimonio de la razón*.

#### 4. Carácter analítico de la razón

La razón no sólo tiene una esencia o naturaleza a descubrir, sino que es el «organon» o mejor instrumento que tenemos para conocer, interpretar el mundo y ejercer la crítica. Desde la ilustración en adelante, se entenderá que la característica fundamental de la razón es su modo analítico de proceder. Es decir: frente a una *razón preñada de contenidos* -concepción racionalista de la razón, con sus *ideas innatas* como contenidos más firmes y verdaderos; su *modo deductivo de proceder* para conocer desde sí misma toda la realidad; y su *funcionamiento sistemático y deductivo*- surge la concepción racionalista de la razón, cuyos rasgos básicos son:

- Capacidad de adquirir conocimiento mediante la referencia a la experiencia y a lo empírico;
- Capacidad de analizar lo empírico intentando buscar la ley que nos permite relacionar lo empírico con lo racional.

#### 5. Secularización de la razón

Frente a la concepción racionalista de la razón, cuyo último fundamento era teológico y donde su correcto funcionamiento venía garantizado en última instancia por la existencia de un Dios bueno y veraz (Descartes, Locke), gracias al cual era posible incluso un uso trascendente de la razón -para mostrar la existencia de Dios y del mundo exterior-, la Ilustración tiene una idea secularizada de la razón.

La Ilustración rompe el equilibrio existente hasta entonces entre fe y razón, terminando por reducir los contenidos de fe a verdades racionales, y exigía, además, una total y progresiva desacralización de todas las actividades humanas.

Lo más importante de esta secularización no está en el rechazo de las cuestiones propiamente teológicas o religiosas, sino en la proyección de las grandes cuestiones del pensamiento teológico en esquemas e interpretaciones de otro orden, con menos tintes religiosos y en un lenguaje muy diferente al tradicional.

- La concepción religiosa teológica del mundo se fundamentaba sobre la relación hombre-Dios; Dios constituye el centro, origen y sentido del mundo (*teocentrismo*); el sentido de la humanidad y de la historia es establecido y regido por Dios (*providencia*); y el destino último del hombre y de la historia es la salvación sobrenatural y la vida eterna, con ayuda de la gracia de Dios (*redención*).
- La razón secularizada reinterpreta y modifica estas cuestiones, pero las mantiene. *Frente al teocentrismo*, «fisiocentrismo»: la naturaleza constituye el centro y punto de referencia. Se pasa ahora a tener fe en lo natural. *Frente al «providencialismo divino»*, se cree ahora en el progreso continuo e ilimitado de la razón y de la sociedad humana. Y *frente al redención sobrenatural*, se confía más en la redención que el mismo hombre debe procurarse mediante su trabajo y esfuerzo por vencer las circunstancias desfavorables de la historia. La historia y la sociedad aparecen ahora como el marco y horizonte de salvación.

Por tanto, las grandes cuestiones de la Ilustración son:

- i) La *naturaleza física* y el *conocimiento de sus leyes*, para poder dominarla;
- ii) La *religión y el sentido de la fe*, de la *idea de Dios* (deísmo y religión natural);
- iii) La *sociedad y la historia*, la organización racional de la sociedad y de la convivencia política; la consecución de un progreso histórico conforme a las exigencias de la razón.
- iv) La exigencia de *clarificación racional* en todos los aspectos de la vida.

## II. EL IDEALISMO TRASCENDENTAL DE KANT

- **Biografía:** Nació en 1724 en Königsberg -antes de Alemania, ahora de Polonia-, ciudad de la que sólo salió en una ocasión. Fue un hombre profundamente religioso, extraordinariamente metódico y disciplinado en su trabajo. Era hombre de buen corazón, de pueblo, que permaneció soltero durante toda su vida -como Descartes, Espinosa, Locke y Leibniz-. Es el representante típico del aburrimiento y abulia que producen una vida dedicada por entero al estudio y la enseñanza. Estaba muy impregnado de los ideales ilustrados y simpatizó con los ideales de la independencia americana y de la revolución francesa. En su tiempo dio testimonio de pacifista convencido, antimilitarista y opuesto a toda forma de patriotismo nacionalista excluyente.

- **Obras:** Suelen dividirse en tres períodos: pre-crítico, crítico y post-crítico. En su primera etapa acepta la filosofía y metafísica dogmática de sus maestros, Leibniz y Wolff. Sus obras importantes pertenecen al período crítico: *Crítica de la razón pura* -KRV-, (1781, 1787<sup>2</sup>); *Crítica de la razón práctica* -KPV-, (1788) y *Crítica del juicio* (1790).

Escribió múltiples obras y artículos menores. Por la originalidad de su sistema y la precisión y profundidad de sus reflexiones es uno de los filósofos más notables de todos los tiempos.

• **Breve esbozo de sus intereses filosóficos:** Kant fue el autor que con mejor fortuna intentó realizar la síntesis entre las dos grandes corrientes filosóficas de la modernidad, el racionalismo y el empirismo. Pero además estudió y aportó soluciones originales a otros muchos problemas ya tradicionales en filosofía, tanto en el terreno epistemológico y puramente especulativo como en filosofía práctica y moral. Kant resultó ser la figura de mayor relieve del movimiento ilustrado y uno de los filósofos más creativos y originales de todos los tiempos. Sólo puede ser entendido desde la perspectiva de los intereses de la Ilustración. Los cuatro intereses fundamentales de Kant fueron:

[a] Crítica de la razón, siguiendo los intereses filosóficos de la Ilustración;

[b] Crítica de la razón teórica, en relación con el conocimiento que puede proporcionarnos de la naturaleza;

[c] Crítica de la razón práctica, del conocimiento moral y de la tarea que corresponde a la moral;

[d] Visión personal de la religión y de la historia.

Con frecuencia Kant es presentado como un filósofo especulativo y teórico, interesado exclusivamente por cuestiones relacionadas con el conocimiento racional. Pero, a decir verdad, todo su pensamiento intenta ser una respuesta seria a los problemas filosóficos, culturales y sociales de su tiempo. El objetivo principal de su filosofía es aclarar en lo posible las cuestiones planteadas en la actividad científica, la acción moral, la ordenación de la convivencia social y la realización de proyectos históricos mediante la acción política.

### 1. Crítica de la razón como tarea fundamental del filósofo

En la época de Kant coexistían muchas, diversas y opuestas interpretaciones sobre el objetivo y sentido de la tarea filosófica -la mayoría de las cuales persisten aún-. Para poner orden entre tanta discusión, Kant se propone someter a juicio la razón y descubrir la raíz de las interpretaciones antagónicas que la paralizan:

a) El dogmatismo racionalista, o creencia infundada en que la razón, por sí sola y al margen de la experiencia, basta para conocer la estructura de la realidad e interpretar su sentido.

b) El positivismo conducente al escepticismo, que intenta reducir la realidad a los fenómenos aislados y no admite más que lo empíricamente comprobable -como lo entendía Hume-.

c) El irracionalismo entendido como sobrevaloración del sentimiento, de la fe mística o del entusiasmo subjetivo, que termina por rechazar todo discurso racional sobre la realidad.

Con tales corrientes en disputa, no resultaba nada cómodo ni fácil emprender una crítica de la razón.

### 2. Ilustración y libertad como objetivos últimos de la actividad racional

Cuando Kant utiliza la expresión «juicio de la razón», la está entendiendo como un juicio en el que la razón es el acusado -genitivo objetivo- y como un juicio realizado por la razón -donde el juez es la razón-. Un juicio así es necesario por la situación de minoría de edad y falta de ilustración en que se hallan los contemporáneos de Kant. La causa de esta minoría de edad es la pereza, la falta de valor para atreverse a pensar por uno mismo y la carencia de horizontes para salir de la propia individualidad. La crítica de la razón pretende ser un ejercicio de libertad que lleve a superar las constricciones impuestas por la autoridad, la tradición y la conciencia -normas, sistemas políticos y costumbres religiosas impuestas-. Todo esto muestra un uso de la razón acríptico e irracional. La exigencia más acuciante de la razón es clarificarse sobre qué es el ser humano, en qué consiste su libertad, cómo funciona su razón y cuáles son sus últimos fines e intereses. Ahora se trata de conseguir una libertad real y efectiva, no meramente subjetiva y pensada. Quizás sea una utopía inalcanzable, pero no está demás que por una vez la filosofía indague las condiciones para la mejor concreción de la libertad humana. De este modo, Kant entiende la historia como una mejora y progreso continuo hacia una mayor ilustración, y la ilustración pasa a ser el motor y la meta de la historia.

### 3. Concepción kantiana de la filosofía

Según Kant, la filosofía obliga a una crítica de los usos desnaturalizados de la razón y permite aventurar un nuevo estadio de libertad para la humanidad. Se requiere, por tanto, conocer las leyes, principios y fines últimos que descubren la naturaleza más genuina de la razón. Kant intenta hallar la esencia de la «razón pura», entendida como facultad que establece:

a) los principios y que rigen el conocimiento de la naturaleza

b) las leyes que regulan el comportamiento y la acción moral

c) los fines últimos de la razón, y las condiciones para alcanzarlos.

#### i) Concepto mundano y general de filosofía

A partir de una concepción tan general de la razón, la filosofía es para Kant «la ciencia de la relación de todos los conocimientos con los fines esenciales de la razón humana». Esta definición mundana de la filosofía supone que a la filosofía corresponde:

[a] Establecer los principios dentro de los cuales es posible un conocimiento científico de la naturaleza, e.d., responder a la pregunta: ¿qué puedo conocer? De ello se encargará la metafísica.

[b] Establecer y justificar los principios que deben regular la acción moral o política y precisar las condiciones de la libertad: ¿qué debo hacer? Esta tarea corresponde a la moral.

[c] Perfilar, de cara al futuro, el destino último del hombre y las condiciones y posibilidades de su realización: ¿qué me cabe esperar? Es lo que intentan responder todas las religiones.

Pero responder a una de esas preguntas obliga a plantearse las demás, pues ninguna es independiente de las otras. Existe una pregunta que las engloba a todas: ¿Qué es el hombre? Por tanto, el proyecto y meta última de toda la filosofía kantiana es lograr una clarificación racional al servicio de una humanidad más libre, más justa y más encaminada a la realización de los últimos fines.

## ii) Concepto académico de filosofía

No basta poner en conexión todos los conocimientos del hombre y de la sociedad, de la historia y de la tradición, con los fines y objetivos últimos de la filosofía. La filosofía debe también mostrar la interrelación y unidad interna de esos conocimientos, para mostrar su eventual carácter sistemático y armónico. Esta sería la tarea de la filosofía en su sentido académico.

## iii) La actividad crítica de la filosofía ante la sociedad y la ciencia

La reflexión filosófica se produce en un marco sociopolítico y exige el uso público de la capacidad racional. El mismo poder político debería impulsar este ejercicio público de la razón, atenta a las circunstancias políticas del momento. De este modo, tanto el poder político como las realizaciones de la ciencia y la técnica quedarán sujetas a la crítica libre de la razón. Por tanto, Kant opina que todos los conocimientos y ciencias deben estar al servicio de la promoción de los fines últimos de la razón: conseguir una humanidad más libre, más sabia, más crítica y más justa.

# III. LA TEORÍA KANTIANA DEL CONOCIMIENTO

A la pregunta ¿qué puedo conocer? responde Kant en su obra *Crítica de la Razón Pura*. Intenta señalar 1) *los principios que garantizan un conocimiento científico de la naturaleza* y 2) *los límites dentro de los cuales es posible tal conocimiento*.

## 1. Kant ante el racionalismo y el empirismo

La doctrina kantiana del conocimiento parte de una distinción fundamental entre dos fuentes de conocimiento: la sensibilidad y el entendimiento. Las dos vías de conocimiento poseen características opuestas entre sí.

a) Sensibilidad: es pasiva y se limita a recibir las impresiones procedentes del exterior -colores, sonidos, etc., equivalentes a lo que Locke denominó *ideas simples* y Hume *impresiones de sensación*.

b) Entendimiento: es activo y produce espontáneamente ciertos conceptos e ideas sin derivarlos de la experiencia, como los de «sustancia», «causa», «necesidad», «existencia», etc.

Las consecuencias de esta distinción son importantes:

1) Comienzos racionalistas de Kant: Si el entendimiento produce espontáneamente ciertos conceptos sin derivarlos de la experiencia, se podrá conocer la realidad mediante un sistema basado en tales conceptos, sin recurrir a la experiencia -tesis central del racionalismo-. Combinando los conceptos de causa, sustancia, existencia y necesidad mediante razonamientos adecuados se puede dar por cierta la existencia de un ser necesario, sustancia y causa primera.

2) Abandono del racionalismo tras la lectura de Hume: Kant despertó del «sueño dogmático» tras leer las críticas de Hume al racionalismo, y quedó convencido de que nuestro conocimiento no puede extenderse más allá de la experiencia. Pero respecto a los conceptos que no proceden de la experiencia afirma que son útiles en la medida en que no son aplicados fuera de los límites de la experiencia. P. ej., el concepto de «sustancia» se aplica a objetos de los que sólo percibimos cualidades o propiedades aisladas -colores, sonidos, movimientos, formas...- pero suponemos que tras ellos existe un sustrato material que les sirve de soporte. Conceptos así se utilizan sólo para unificar impresiones sensibles que de otro modo quedarían inconexas. Sin un concepto como el de sustancia no podríamos hablar de ningún objeto del universo y la ciencia y el estudio de la naturaleza sería imposible.

3) Conclusiones de Kant sobre el uso correcto de los conceptos que el entendimiento posee al margen de la experiencia: 1ª) el entendimiento los utiliza para conocer los objetos de la experiencia, ordenarlos y unificarlos; 2ª) no pueden ser legítimamente utilizados para referirnos a algo de lo que no tenemos experiencia sensible. No tendría sentido, p.ej., aplicar el concepto de sustancia a Dios, objeto del que no tenemos experiencia sensible. De este modo Kant toma distancia frente al racionalismo y frente al empirismo. Mientras el empirismo sostiene que todos nuestros conceptos proceden de la experiencia, Kant sostiene que el entendimiento posee conceptos que no proceden de la experiencia, aunque solamente puedan ser aplicados en el ámbito de lo empírico.

## 2. Posibilidad de la metafísica como ciencia y condiciones del conocimiento científico

a) En la introducción a KRV Kant se pregunta si es posible obtener un conocimiento riguroso acerca de Dios, la libertad humana y la inmortalidad del alma -las cuestiones metafísicas tradicionales-. Estos intereses son los propios de un racionalista, y Kant lo fue en sus comienzos.

La situación de inferioridad, discusiones sin fin y estancamiento en que se halla la Metafísica respecto a otras ramas del conocimiento -física, matemática, cuyo progreso era evidente en la época de Kant- tiene que ver, a

juicio de Kant, con el método utilizado en uno y otro caso. Si es imposible hallar un método adecuado para la MF, entonces será mejor renunciar definitivamente a toda pretensión de conocimiento científico en MF.

b) El problema inicial, por tanto, era si es posible la MF como ciencia. Pero la respuesta a esta pregunta exigía aclarar otra antes: ¿cómo es posible la ciencia? Establecidas y conocidas las condiciones que hacen posible la ciencia, estaremos en condiciones de averiguar si la MF se ajusta o no a ellas. En caso de que tal ajuste no fuera posible, tendríamos sobradas razones para abandonar la MF.

• Condiciones necesarias para la ciencia:

Empíricas: Son las condiciones físicas, temporales o instrumentales que hacen posible la obtención de datos útiles para el conocimiento científico, por ejemplo: color del objeto a percibir, distancia, superficie, volumen, etc. Sin tales condiciones empíricas, fácilmente alterables, el conocimiento científico sería imposible.

*A priori: Hay condiciones para extraer datos científicamente aprovechables que no son alterables, son estrictamente necesarias y tienen un carácter general: afectan a cualquier individuo, como p.ej.: el percibir las cosas en determinadas coordenadas espacio-temporales: en un lugar concreto, en un instante preciso. Dicho de otra manera: las condiciones a priori son universales y necesarias, y previas a la experiencia. Condicionan la estructura y experiencias del sujeto que percibe, pero no proceden de la experiencia. Hacen posible la experiencia -observar algo tiene que hacerse en el tiempo y en el espacio- y el conocimiento: son, pues condiciones trascendentales.*

• Estrategia para investigar las condiciones que hacen posible el conocimiento científico

Hay que partir de que una ciencia es un conjunto de juicios o afirmaciones -proposiciones-: «el agua es un compuesto de dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno», «la Tierra gira en torno al Sol», etc. Los razonamientos científicos se componen de múltiples juicios, más o menos complicados. Kant llegó a la conclusión de que preguntar por las condiciones que hacen posible la ciencia es lo mismo que preguntar por cuáles son las condiciones que hacen posible los juicios de la ciencia. Por tanto:

1ª. ¿Es posible la MF como ciencia?

2ª. ¿Cuáles son las condiciones trascendentales que hacen posible el conocimiento científico?

3ª. ¿Qué condiciones trascendentales deben cumplir los juicios de la ciencia para ser tales?

3. Los juicios sintéticos *a priori*

¿Cuáles son los juicios de la ciencia, de las matemáticas y la física en concreto? Kant establece dos grandes distinciones: analíticos/sintéticos, por un lado, y *a priori/a posteriori*, por otro:

i) Juicios analíticos: aquellos cuyo predicado está incluido -al menos implícitamente- en el sujeto, y basta analizar el sujeto para conocer el predicado correspondiente; no son extensivos, es decir, no nos proporcionan ninguna información acerca del mundo, y por ello no amplían nuestro conocimiento. Ej.: «el conjunto es mayor que la suma de sus elementos».

ii) Juicios sintéticos: aquel cuyo predicado no está incluido en el sujeto. Son extensivos y amplían nuestra información sobre el mundo. Ej.: «Los bancos se enriquecen más en épocas de crisis». Para saber si este juicio es verdadero o no, no basta analizar el sujeto «banco», porque no incluye en absoluto la idea -predicado- de aumentar sus beneficios en épocas de crisis.

Las distinciones analítico/sintético se establecen según el predicado esté o no incluido en el sujeto. Corresponden a la distinción leibniziana entre «verdades de razón» y «verdades de hecho». Pero si atendemos al modo en que podemos conocer si un juicio cualquiera es verdadero o falso, cabe otra distinción:

iii) Juicios *a priori*: aquellos cuya verdad puede ser conocida independientemente de la experiencia. Por lo mismo, son universales y necesarios: no admiten ninguna excepción posible. Ej.: «el conjunto es mayor que la suma de sus elementos».

iv) Juicios *a posteriori*: sólo sabemos si son verdaderos a partir de la experiencia, comprobando lo afirmado. No son universales ni necesarios. Ej.: «los pigmeos bosquimanos miden 35 cm. menos que los adolescentes españoles». Sólo podemos considerarla verdadera si hemos efectuado las medidas correspondientes entre miembros de uno y otro grupo. Además, caben muchas excepciones: seguramente habrá alguno o muchos españoles más bajos y pigmeos más altos. Tampoco puede ser éste un juicio *necesario*, porque nada obliga, en principio, a que *necesariamente* los españoles deban ser más altos que ciertos africanos. Por tanto, todo juicio extraído de la experiencia será siempre particular y contingente, sujeto a excepciones.

Las anteriores son clasificaciones de juicios que de un modo y otro ya se encontraban en filósofos anteriores. Para Hume, esta clasificación sería equivalente a su distinción entre «relaciones de ideas» y «relaciones de hechos». Además, los juicios analíticos pueden ser considerados también *a priori* y los juicios sintéticos son asimismo *a posteriori*. Pero Kant introduce una clase de juicios nueva:

v) Juicios sintéticos *a priori*. Ej: «La recta es la distancia más corta entre dos puntos» no puede ser considerado *analítico* porque en el concepto de línea recta no entra para nada la idea de distancia. Es, por tanto, sintético. Pero no puede ser considerado *a posteriori*, porque conocemos que es verdadero sin necesidad de ir midiendo distancias entre dos puntos y sin tener que recurrir a ningún experimento que lo demuestre. Además, es rigurosamente universal y necesario, porque no admite excepción posible. Y Kant llega a la conclusión de que, frente a lo que Hume creía, existen juicios sintéticos *a priori*.

Como son sintéticos, proporcionan nueva información sobre el mundo que amplía nuestros conocimientos; y por ser *a priori*, son universales y necesarios. Su verdad no depende de la experiencia. Kant estaba convencido de que los principales juicios de la matemática, la física y la geometría son de este tipo.

Un juicio sintético *a priori* en geometría: «los ángulos de un triángulo suman dos rectos». Otro juicio así en física: «Todo suceso o fenómeno tiene una causa». Hume consideraría un juicio así *a posteriori* y no universal, resultado de una generalización a partir de observaciones sucesivas que han creado en nosotros el hábito de poner una causa a la raíz de todo fenómeno.

La respuesta de Kant a estas objeciones de Hume mostraría una aparente confusión de: Hume parece confundir leyes particulares -del tipo «El agua hierve a 100°»- con el principio de causalidad. Mientras las primeras pueden ser contingentes -sabemos que el agua hierve a esa temperatura, pero si el agua tiene alguna impureza necesita más temperatura y pueden apreciarse excepciones-, el principio de causalidad no lo es: siempre que el agua hierva, debe ser por alguna causa, independientemente de que se necesiten 100 grados o 200 para hacerlo. Por tanto, el principio de causalidad es una ley universal y necesaria, que el entendimiento aplica necesaria y universalmente a todos los fenómenos de la experiencia. Si eliminamos esta ley, la experiencia misma y la ciencia serían imposibles.

Resumiendo las características de los juicios sintéticos *a priori*:

- Son extensivos, por ser sintéticos, y estrictamente universales y necesarios.
- Son *a priori*, porque su validez se establece y conoce independientemente de la experiencia.
- Los juicios fundamentales de las matemáticas, la física y la geometría son de este tipo.
- Preguntar por las condiciones que hacen posible los juicios de la ciencia lleva a preguntar por las condiciones trascendentales que hacen posible los juicios sintéticos *a priori*.

#### 4. La teoría del conocimiento en la Crítica de la Razón Pura

La obra contiene tres partes fundamentales: estética trascendental, analítica trascendental y dialéctica trascendental. Corresponden a tres facultades del hombre: sensibilidad, entendimiento y razón. El entendimiento sería la capacidad de juzgar, y la razón la capacidad de razonar. A estas tres facultades corresponden tres formas de conocimiento: matemático, físico y metafísico. Es decir:

Estética trascendental ⇒	Sensibilidad ⇒	Conocimiento matemático
Analítica trascendental ⇒	Entendimiento ⇒	Conocimiento físico
Dialéctica trascendental ⇒	Razón ⇒	Conocimiento metafísico

- En la estética trascendental Kant estudia las condiciones sensibles del conocimiento, mostrando cuáles son las condiciones que hacen posible que en las matemáticas existan juicios sintéticos *a priori*.
- En la analítica trascendental estudia Kant el entendimiento, para mostrar cuáles son las condiciones que hacen posible que existan juicios sintéticos *a priori* en la física.
- En la dialéctica trascendental analiza la razón, y se ocupa del problema de la posibilidad o la imposibilidad de la metafísica, para ver si satisface las condiciones que hacen posible la formulación de juicios sintéticos *a priori*.

#### 5. La estética trascendental. Incluye dos grandes apartados:

a) Las condiciones sensibles del conocimiento

La visión, la percepción de objetos, la orientación, la observación de la naturaleza dependen de dos condiciones absolutamente generales y necesarias: el ESPACIO y el TIEMPO. Por ser condiciones generales y necesarias de la percepción -de la sensibilidad- son «trascendentales», y Kant las denomina «formas *a priori* de la sensibilidad» o, también, «intuiciones puras»:

i) Espacio y tiempo como formas *a priori* de la sensibilidad

- Formas: Significa que no son impresiones sensibles particulares -colores, sonidos, etc.- sino *la forma* o *el modo* como percibimos todas las impresiones particulares: colores, sonidos, movimientos, etc. son percibidos en el espacio y en el tiempo.
- *a priori*: Su conocimiento y validez no depende de la experiencia, sino que puede conocerse al margen de ésta, antes de cualquier comprobación empírica. Espacio y tiempo no proceden de la experiencia, sino que la preceden como condiciones que la hacen posible -trascendentales-.
- De la sensibilidad: Del conocimiento sensible en su conjunto. Kant distingue entre sensibilidad externa -lo que Locke denominaba «sensación»- y sensibilidad interna -lo que Locke llamaba «reflexión»-. La sensibilidad externa está sometida a las formas del espacio y del tiempo, mientras que la interna sólo está sometida a la forma del tiempo -sucesión de vivencias, imaginaciones, recuerdos, etc.-.

ii) Espacio y tiempo como intuiciones puras

- Intuiciones: No son conceptos del entendimiento, ya que tradicionalmente los «conceptos» se han caracterizado por poder ser aplicados a multiplicidad de individuos -«hombre» se aplica a todos los miembros de la especie humana-. Pero e-t son únicos, no se aplican a diferentes objetos de manera distinta: en el universo newtoniano sólo existe un espacio y un tiempo. Además, mientras los conceptos se forman por abstracción de ciertos rasgos comunes a varios individuos de la misma clase -el concepto «mesa» por abstracción de sus formas, usos y aspecto característico-, e-t no proceden de abstracción alguna, sino que son condiciones de toda experiencia y, por tanto, *a priori*, trascendentales).
- Puras: En Kant, «puro» significa vacío de contenido empírico. E-t son como dos coordenadas vacías sobre las cuales se ordenan las impresiones sensibles -sonidos, colores, movimientos...-.

#### b) Los juicios sintéticos *a priori* en matemáticas

Puede resultar paradójico que Kant se ocupe de las matemáticas donde habla de la sensibilidad. La explicación está en que para Kant la posibilidad de los juicios sintéticos *a priori* en matemáticas depende precisamente de que e-t son intuiciones puras:

- La geometría y la aritmética se ocupan, respectivamente, del e-t. Parece evidente que la geometría se ocupe de precisar las propiedades del espacio. Pero la relación de la aritmética con el tiempo es más extraña. Sin embargo, al ocuparse la aritmética de la serie numérica -1, 2, 3..., n- está trabajando con algo que se basa en la sucesión temporal -2 antes de 3, 5 después de 4, etc.-. Por tanto, el tiempo es el fundamento último de la aritmética. Las matemáticas pueden formular juicios sintéticos *a priori* porque e-t son intuiciones puras, *a priori*:

[a] Las matemáticas formulan juicios acerca del e-t porque son condiciones previas, independientes de toda experiencia particular -*a priori*-.

[b] Las matemáticas formulan juicios acerca del e-t; y todos los objetos de nuestra experiencia se dan en el e-t. Luego en todos los objetos de nuestras experiencias particulares se cumplirán necesariamente los juicios de las matemáticas: son, por tanto, estrictamente universales y necesarios.

### 6. La analítica trascendental: la espontaneidad del entendimiento

#### a) El conocimiento intelectual: las condiciones intelectuales del conocimiento

Percibir toda la multitud de datos e informaciones que recibimos no significa comprenderlos. Mientras percibir es tarea de la sensibilidad, comprender lo percibido corresponde al entendimiento. Esto es lo que Kant estudia de manera muy compleja en la analítica trascendental.

#### i) La función de comprender o entender se realiza mediante conceptos

Comprendemos e interpretamos la información proporcionada por nuestros sentidos gracias a que asociamos a la imagen percibida un concepto o etiqueta lingüística previamente conocida. Por esta razón, cuando vemos algo extraño o completamente nuevo nos desconcertamos o buscamos cómo encajarlo en los conceptos disponibles, y si carecemos de un concepto apropiado no podremos comunicar a otros qué hemos visto o percibido.

Según esto, conocer y comprender un fenómeno es referirlo a conceptos. Si falta el concepto, queda bloqueado el proceso de comprensión. Y la tarea de referir impresiones sensibles a un concepto se hace mediante juicios: «esto es mercurio», «aquello son esporas», etc. Por tanto, el entendimiento puede ser considerado como la facultad de juzgar/producir juicios, relacionando las impresiones que suministran los sentidos con su concepto.

#### ii) Es preciso diferenciar entre *conceptos empíricos* y *conceptos puros* o categorías

Los conceptos empíricos surgen de la experiencia -*a posteriori*-: «mamífero», «hongo», «reptil» se extraen de la experiencia mediante observación de las semejanzas y rasgos comunes a ciertos individuos.

Los conceptos *a priori* que posee también el entendimiento no proceden de la experiencia. El entendimiento se caracteriza por su espontaneidad para producir tales conceptos sin derivarlos de la experiencia, p. ej.: sustancia, causa, necesidad, existencia... Kant amplía esa relación, y llega a enumerar hasta 12 conceptos puros o categorías del entendimiento. Para ello utilizó un procedimiento que él consideró infalible: si la tarea del entendimiento es formular juicios, unificar y coordinar los datos de la experiencia sensible mediante juicios, habrá tantas maneras de unificar los datos de la experiencia -o conceptos puros- como formas posibles de juicio. Con ayuda de la lógica, descubrió que los juicios pueden ser:

- [a] universales, particulares y singulares, atendiendo a la cantidad;
- [b] afirmativos, negativos e indefinidos, atendiendo a la cualidad;
- [c] categóricos, hipotéticos y disyuntivos, atendiendo a la relación; y
- [d] problemáticos, asertóricos y apodícticos, atendiendo a la modalidad.

Las categorías o conceptos puros, por tanto, serán doce:

1. Unidad, pluralidad y totalidad -juicios atendiendo a la cantidad-.
2. Realidad, negación y limitación -según la cualidad-.
3. Sustancia, causa y comunidad -atendiendo a la relación-.
4. Posibilidad, existencia y necesidad -según la modalidad-.

Esta enumeración y hallazgo de categorías lo denomina Kant «deducción metafísica de las categorías». Se ha discutido mucho sobre el número de categorías o conceptos puros del entendimiento, pero lo importante aquí es su papel en la actividad intelectual y cognoscitiva del ser humano.



iii) Los conceptos puros son condiciones trascendentales, necesarias, de nuestro conocimiento de los fenómenos. El entendimiento no puede conocer ni percibir los fenómenos si no es aplicándoles esas categorías. El juicio «Todos los universitarios rusos tienen una cultura general muy por encima de la media española» supone haber efectuado numerosas operaciones previas: el entendimiento coordina y unifica la pluralidad de individuos referidos mediante la categoría de unidad -«todos los universitarios rusos» unifica a miles de individuos que cumplen una propiedad común: ser universitarios en Rusia-; al ser un juicio afirmativo o asertórico, el entendimiento aplica la categoría de realidad: *realmente* tienen una cultura general mucho más amplia; aplicamos además la categoría de *sustancia* para indicar que nos referimos a *individuos* que tienen/soportan dos propiedades comunes: ser universitarios y rusos. Por lo mismo, damos por supuesta su *existencia*, comprobable por observación. A la explicación del papel de estas categorías en el conocimiento la denomina Kant «deducción trascendental de las categorías». Sin esta actividad unificadora del entendimiento, el mundo que nos rodea no sería más que un conglomerado de sensaciones inconexas y caóticas.

iv) Los conceptos puros o categorías son vacíos

Lo mismo que el espacio y el tiempo se rellenan con impresiones sensibles, así también los conceptos puros han de llenarse con los datos procedentes del conocimiento sensible. Esto significa que las categorías sólo son fuentes de conocimiento aplicadas a fenómenos, surgidos en el e-t. Fuera o más allá de la experiencia, sólo hacemos un uso inútil, vano, de las categorías, pues sólo sirven para proporcionar conocimientos ordenados y coherentes en el ámbito de la experiencia.

El juicio «Todos los ángeles son invisibles» tiene una estructura similar al de los universitarios rusos: es universal, afirmativo, categórico, asertórico, etc.; en él se aplican las categorías de unidad, realidad, sustancia y existencia; pero existe una diferencia radical: mientras en el primer caso -«Todos los universitarios rusos tienen una cultura general muy por encima de la media española»- las categorías se aplican a datos de la experiencia, en el segundo se aplican a algo de lo cual no tenemos experiencia sensible. Hacemos, así, un uso ilegítimo de las categorías incapaz de proporcionar ningún tipo de conocimiento riguroso. Es decir: 1º) el entendimiento conoce aplicando los conceptos puros a la experiencia; 2º) los conceptos puros sólo tienen validez cuando son aplicados a los fenómenos, a lo dado en la experiencia.

b) Los juicios sintéticos *a priori* en la física

Los juicios fundamentales en los que se basa la física son los juicios sintéticos *a priori*, y uno de ellos es el principio de causalidad, que constituye un elemento fundamental para nuestro conocimiento de la naturaleza. El principio de causalidad es un juicio sintético y *a priori* por lo siguiente:

1º. Está basado en la categoría de causa, pero ésta -como todas- es un concepto puro que no procede de la experiencia, sino que es previo a la experiencia, a la cual se aplica; luego la validez del principio de causalidad no depende de la experiencia, sino que es anterior a ésta. Por tanto, es *a priori*.

2º. Los fenómenos sólo pueden ser conocidos si el entendimiento les aplica sus categorías. Luego el principio de causalidad, basado en la categoría de causa, será aplicable a todos los fenómenos que el entendimiento conoce o pueda conocer. Es, pues, estrictamente universal y necesario.

c) El idealismo trascendental. Diferencia entre fenómeno y noúmeno

Las categorías no son aplicables más allá de la experiencia, de lo dado en el e-t. A lo dado o intuitivo/conocido en el e-t se le llama fenómeno (= lo que aparece/se muestra). Pero el aspecto visible de un objeto, lo que conocemos de él, parece presuponer algo subyacente a su aspecto exterior que no vemos: a esto le llama Kant noúmeno o cosa en sí, el correlato del objeto entendido al margen de su relación con la sensibilidad, con lo percibido o conocido de él.

La distinción fenómeno-noúmeno es fundamental en el sistema kantiano. En la *KRV* distingue Kant dos sentidos del concepto de noúmeno: concepto *negativo* y concepto *positivo*. Negativamente, «noúmeno es algo que no puede ser conocido mediante la intuición sensible o por conocimiento empírico»; positivamente, «noúmeno significa algo que sólo puede ser conocido mediante intuición intelectual, sin órganos de los sentidos». Sólo Dios posee intuición intelectual, y el hombre se halla limitado a conocer sólo fenómenos. El noúmeno queda como el límite de nuestra experiencia, como algo que no puede ser conocido. La razón teórica, por tanto, no puede acceder a las cosas en sí, a los noúmenos. Esa tarea corresponde a la razón práctica.

Kant llama a su sistema «idealismo trascendental» porque afirma que el espacio, el tiempo y las categorías son condiciones de posibilidad de la experiencia, de los fenómenos, y no propiedades o rasgos reales de todas las cosas en sí mismas.

## 7. La dialéctica trascendental: la razón y su exigencia de lo incondicionado

En esta parte de la *KRV* Kant estudia la posibilidad de la MF, la naturaleza y el funcionamiento de la razón.

### a) Imposibilidad de la MF como ciencia

En la dialéctica trascendental, Kant responde negativamente a la pregunta ¿Es posible la MF como ciencia? Si entendemos la MF como un sistema de proposiciones o de juicios acerca de realidades que están más allá de la

experiencia -Dios, la libertad, la eternidad del mundo- la MF es imposible ya que las categorías sólo pueden usarse legítimamente si se aplican a los fenómenos, en el ámbito de la experiencia.

Una aplicación de las categorías más allá de la experiencia es lógicamente inválida y origina errores, confusiones e ilusiones. La dialéctica mostrará que tales errores e ilusiones, sobre todo en la MF especulativa, proceden de ignorar por completo la distinción entre fenómeno y nómeno.

Sin embargo, aunque la aplicación de las categorías más allá de la experiencia sea lógicamente inválida, es también una tendencia inevitable de la razón, conforme a su más genuina naturaleza. La razón tiende siempre a buscar lo incondicionado, a extender su conocimiento más allá de la experiencia y formular preguntas acerca de Dios, el alma y el mundo.

#### **b) Naturaleza de la razón**

Además de formular juicios, el entendimiento establece conexiones entre unos juicios y otros. Por ejemplo: 1) Todos los animales son mortales; 2) todos los hombres son animales; 3) luego todos los hombres son mortales. El razonamiento -silogismo- funciona porque, espontáneamente, deducimos que los hombres serán mortales si forman parte de un conjunto más amplio cuya propiedad es ser mortales también. A partir de razonamientos así, podemos ir realizando otros cada vez más generales: los vivientes son mortales, todos los animales son vivientes, luego todos los animales son mortales. En este razonamiento último se incluyen todos los demás.

Esto significa que la razón siempre busca formular juicios, leyes e hipótesis cada vez más generales que abarquen y expliquen mayor número de fenómenos. En Astronomía, por ejemplo, los progresos más significativos han supuesto la unificación de las leyes y principios del movimiento, comunes tanto para el movimiento de los objetos terrestres como para el movimiento de los objetos estelares. Newton, con su ley de la gravitación universal, terminó por unificar la explicación de los movimientos en ambos dominios empíricos, el terrestre y el solar. No es de extrañar, por tanto, que la razón busque lo incondicionado, la causa última, la meta final del universo.

#### **c) La razón y la metafísica**

La tendencia de la razón a buscar leyes, principios y condiciones cada vez más generales es útil para ampliar nuestro conocimiento siempre y cuando se mantenga dentro de los límites de la experiencia. Pero la razón tiende inevitablemente a unificar todos los fenómenos físicos -res extensa- y explicar el mundo por medio de teorías metafísicas, en busca de lo incondicionado. Esta pretensión, una vez traspasados los límites de la experiencia, da lugar a antinomias; al intentar explicar los fenómenos psíquicos -res pensante- por medio de teorías metafísicas acerca del alma, se originan paralogismos. Y todo se intenta explicar y unificar a partir de una causa suprema para ambos tipos de fenómenos, físicos y psíquicos: Dios -la sustancia infinita del racionalismo, el ideal supremo de la razón-.

Dios, alma y mundo son tres ideas de la razón -ideas regulativas- que juegan un papel muy especial dentro del sistema de nuestro conocimiento: aunque no proporcionan conocimiento objetivo alguno, expresan sin embargo el ideal de la razón de encontrar leyes y principios cada vez más generales: son el horizonte que nunca se alcanza, pero nos indican continuamente que podemos seguir avanzando en nuestra capacidad de explicación y comprensión.

### **IV. LA TEORÍA KANTIANA DE LA MORAL**

#### **1. La razón práctica y el conocimiento moral**

La actividad racional o intelectual del ser humano no se limita sólo al conocimiento de los hechos/objetos -*KRV*-. La razón se preocupa también de responder a la pregunta ¿qué debo hacer? ¿cómo he de actuar? Mientras la razón teórica -pura- se ocupa de lo primero, la razón práctica se ocupa de responder a tales preguntas. Razón teórica y razón práctica no son dos razones diferentes en el hombre, sino dos funciones perfectamente diferenciadas de una misma y única facultad racional. La razón teórica se ocupa de conocer la naturaleza, de cómo son las cosas; la razón práctica se ocupa de cómo deberían ser, de cómo orientar la conducta humana. A la razón práctica no le interesa conocer cómo es, de hecho, la conducta humana, ni cuáles son los motivos empíricos y psicológicos -deseos, sentimientos, intereses, etc.- que impulsan a los hombres a actuar; sólo le interesa conocer cuáles deben ser los principios que han de guiarle si quiere actuar racionalmente, moralmente. Según Kant, la ciencia -razón teórica- se ocupa del ser, mientras que la moral -razón práctica- se ocupa del deber ser. Mientras la razón teórica formula juicios -«El calor dilata los cuerpos»-, la razón práctica formula imperativos o mandamientos morales -«no matarás»-.

#### **2. El formalismo moral**

Si la síntesis kantiana entre empirismo y racionalismo fue una de las tareas más originales y valiosas en la historia de la filosofía, no lo fue menos su concepción de la moral. En dos palabras: hasta Kant, las éticas habían sido materiales; a diferencia de todas ellas, la de Kant es formal.

##### **a) La ética materiales**

«Ética material» no tiene nada que ver con «ética materialista»: «materialista» se opone a «espiritualista», mientras que «material» se opone a «formal» -la ética de Tomás de Aquino es material, pero no materialista-. Son materiales aquellas éticas en las cuales la bondad o la maldad de la conducta humana depende de algo que se considera bien supremo para el hombre: en la medida que nuestras acciones nos aproximen a ese bien supremo,

serán buenos; y si nos alejan de él serán malos. Por consiguiente, en toda ética material encontramos siempre dos elementos:

1º. Se da por supuesto que existen bienes, cosas buenas para el hombre, y se busca cuál es el mayor de todos ellos, el bien supremo o fin último -placer, felicidad, etc.

2º. Una vez identificado ese bien supremo, se establecen unas normas o preceptos que indican el camino a seguir para alcanzarlo.

Es decir: una ética material tiene contenido, porque expresamente indica cuál es el fin supremo del hombre -el placer, p.ej., en la ética epicúrea- y qué hemos de hacer para alcanzarlo -no comer en exceso, no meternos en política, no ambicionar lo superfluo...

### **b) Crítica de Kant a las éticas materiales**

Kant rechazó las éticas materiales por una serie de deficiencias que precisó claramente:

1ª. Las éticas materiales son empíricas, *a posteriori*. Cualquier norma de cualquier ética material podrá ser explicada y justificada como generalización a partir de la experiencia. P.ej.: sabemos que el placer es un bien supremo para el hombre porque la experiencia nos dice que, desde niños, los humanos buscamos el placer y huimos del dolor. La norma de «comer con moderación» y «permanecer alejado de la política» para conseguir un placer duradero están sacadas de la experiencia cotidiana, incluso de los refranes populares, pues sabemos que los excesos, a la larga, provocan dolor y enfermedades, y la política ocasiona disgustos, corrupciones y cefaleas. La única objeción de Kant contra la fundamentación de las normas en la experiencia es que no sirve para construir una ética universal, cuyos imperativos y principios sean universalmente reconocidos. Ya en la crítica de la razón pura había mostrado Kant que sólo los juicios analíticos y *a priori* podían ser universales y necesarios -también los sintéticos *a priori*-, porque ningún juicio extraído de la experiencia puede ser universal y necesario.

2ª. Las normas o imperativos de las éticas materiales son hipotéticos o condicionales: no tienen un valor absoluto, sino condicional, como medios para conseguir otro fin. P.ej.: el precepto epicúreo «no bebas en exceso» quiere decir, en realidad: «no bebas en exceso, si quieres tener una vida larga y placentera». Y esa norma deja de tener valor para quien no se haya propuesto vivir larga y placenteramente. He aquí un escollo para construir una ética universalmente válida.

3ª. Las éticas materiales son heterónomas. Si la «autonomía» consiste en la capacidad de un individuo para darse normas y leyes a sí mismo, la «heteronomía» consiste en aceptar leyes o normas impuestas desde el exterior e irreflexivamente a nuestra razón. Las éticas materiales son heterónomas porque en ellas la voluntad del hombre es impulsada a actuar por deseos o inclinaciones: la búsqueda del placer en la ética epicúrea, p.ej., que puede ser capaz de dominarle por completo.

### **c) La ética formal de Kant**

#### **i) Sentido de una ética formal**

- Puesto que todas las éticas materiales son empíricas -incapaces de ofrecer principios estrictamente universales, pues- son hipotéticas en sus imperativos y heterónomas.
- Una ética verdaderamente universal y racional no puede ser empírica -sino *a priori*-, ni hipotética en sus imperativos -estos han de ser absolutos, categóricos-, ni heterónoma -sino autónoma: el sujeto es quien debe darse a sí mismo sus normas, sin imposición externa alguna.
- Una ética estrictamente universal y racional no puede ser material: sólo puede ser formal. Significa esto que ha de estar vacía de contenido, es decir: no puede establecer ningún fin o bien supremo ni nos dirá exactamente qué hemos de hacer. Sólo nos dirá cómo hemos de actuar.

#### **ii) El deber**

- La ética formal no establece lo que hemos de hacer: se limita a señalar cómo debemos actuar siempre, independientemente de cuál sea la acción concreta que nos ocupe. [ej.: las leyes que rigen la conducta del funcionariado no dicen, p.ej.: «Adelaida Pinzón, administrativa de la Universidad de Cuenca, no puede comprar impresoras láser porque valen más de 50.000 Pts.», sino: «El personal administrativo deberá contar con la autorización expresa de su inmediato superior jerárquico para comprar material de oficina por un valor superior a 50.000 Pts.». El segundo precepto indica un *modo* de obrar, válido para cualquier situación, mientras que el primero sólo es una norma concreta para un caso concreto.]
- Según Kant, los humanos sólo actuamos moralmente cuando lo hacemos por deber. Define el deber como «la necesidad de una acción por respeto a la ley» (*FMC*). Esto significa que actuar moralmente supone someternos a una ley, no por la utilidad o satisfacción que su cumplimiento pueda proporcionarnos, sino por el respeto que toda ley merece, porque ese es nuestro deber.
- Kant diferencia entre *acciones contrarias al deber*, *acciones conformes al deber* y *acciones por deber*. Solamente estas últimas poseen valor moral. El político que dice la verdad, actúa *conforme al deber*. Pero no por eso actúa moralmente: puede hacerlo únicamente para ganar votos, que es lo que le interesa. Según Kant, el político actúa moralmente cuando dice la verdad *porque ése es su deber*, independientemente de que gane o pierda votos al hacerlo. La acción hecha por deber no es un medio para alcanzar un fin, sino algo que debe ser hecho por sí mismo.
- El valor moral de una acción no depende del fin o propósito a conseguir, sino de la máxima, móvil o intención que la inspira, siempre que esa intención coincida con el deber: «una acción hecha por deber tiene su valor moral, no

en el propósito que por medio de ella se quiera alcanzar, sino en la máxima por la cual ha sido resuelta; no depende, pues, de la realidad del objeto de la acción, sino meramente del principio de la voluntad».

iii) El imperativo categórico

• A diferencia de los imperativos hipotéticos de las éticas materiales, las exigencias de obrar moralmente derivadas de una ética formal son categóricas. Una formulación de este imperativo categórico: «obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se convierta en ley universal». Este imperativo no establece ninguna norma concreta, sino el esquema o forma que ha de tener cualquiera de las normas con las que nos orientamos en nuestra conducta concreta -ej.: «No apropiarse del dinero público para beneficio privado»-. Otra formulación: «Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca meramente como un medio» (*FMC*). En las dos formulaciones destaca la exigencia de universalidad.

### 3. Libertad, inmortalidad y existencia de Dios

- En la *KRV* Kant había mostrado la imposibilidad de la MF como ciencia, y por tanto nuestra incapacidad para obtener conocimiento objetivo acerca del mundo, del alma y de Dios. Pero la inmortalidad del alma y la existencia de Dios constituyen interrogantes que siempre han interesado al ser humano y que no puede dejar de plantearse. Nunca negó Kant la inmortalidad del alma o la existencia de Dios: sólo se limitó a señalar que alma y Dios no son asequibles al conocimiento científico, pues no son objetos de la experiencia a los que podamos aplicar nuestras categorías. Pero lo original de su aproximación estriba en plantearse el tema de Dios y del alma no en la razón teórica, sino en la razón práctica.
- Libertad, inmortalidad del alma y existencia de Dios son, para Kant, postulados de la razón práctica. «Postulado» significa aquí algo que no es demostrable, pero que necesariamente hemos de suponerlo como condición que hace posible la moral misma. Obrar moralmente, conforme al deber, sólo es posible si existe libertad para vencer las inclinaciones, deseos y condicionamientos.
- La inmortalidad del alma se comprende mejor si tenemos en cuenta que la razón nos ordena alcanzar la virtud, la mayor honradez posible, la perfecta adecuación de nuestra voluntad a la ley moral. Pero la cima de la honradez jamás puede alcanzarse en una existencia tan limitada como la nuestra. Su alcance exige una duración ilimitada, en un proceso indefinido de ajuste: la inmortalidad.
- Respecto a la existencia de Dios, Kant la justifica destacando la enorme diferencia que existe entre ser y deber-ser, tanta que exige la existencia de Dios como realidad en la cual ser y deber-ser se identifican, y en quien se da una perfecta unión entre virtud y felicidad.

## V. CONCEPCIÓN KANTIANA DEL HOMBRE, LA HISTORIA Y LA RELIGIÓN

Nos queda por conocer la respuesta de Kant a su tercera pregunta: «¿qué me cabe esperar?». Este «qué» guarda relación con el destino último del hombre, con la finalidad a la que apuntan todas las acciones morales. La religión es la respuesta, aunque no se agote en la mera dimensión religiosa. El fin al que apunta la religión implica y exige la acción social y política para hacerse realidad en la historia, a través del tiempo.

### 1. Concepto kantiano del ser humano

- a) Kant aplica la distinción *fenómeno-noúmeno* para explicar en qué consiste el hombre. En tanto que fenómeno, el hombre está sometido a las mismas leyes matemático-físico-biológicas de la naturaleza, y su comportamiento se explica como el de los demás objetos del mundo físico; en tanto que noúmeno, el hombre es un ser libre y pertenece al ámbito de lo inteligible, de la moral. En este ámbito rigen las ideas de la moralidad y de la libertad, cognoscibles por la razón práctica, como hemos visto.
- b) El hombre tiene tres disposiciones fundamentales: i) disposición a la animalidad, que explica la capacidad técnica del hombre; ii) disposición a la humanidad, que explica su pragmatismo; iii) disposición a ser persona, que explica su capacidad moral.
- c) Estas tres facultades o dimensiones son un reflejo de la estructura radical y constitutiva del hombre: su faceta empírico-sensible y su dimensión ético-social. La primera muestra al hombre en tanto individuo egoísta, cerrado sobre sí, como un objeto más entre otros. Son los aspectos que hacen del hombre, a veces, un ser poco social o antisocial. La segunda faceta, la dimensión ético-social, incluye todos los aspectos que inducen al ser humano a formar parte de una comunidad, a relacionarse con otros individuos que son fines en sí mismos también -el reino de los fines-. Según esto, el ser humano para Kant viene caracterizado por una «insociable sociabilidad» o una «sociable insociabilidad».

Un concepto tan rico de ser humano como el de Kant lleva a considerar la historia y la religión como las dos dimensiones últimas en las que puede darse la realización humana.

### 2. Concepción de la historia

Kant concibe la historia como un desarrollo constante y progresivo, aunque lento, de las mejores disposiciones del género humano. Se plantea hasta qué punto, bajo qué condiciones y cómo en la historia se puede hacer realidad una evolución de la comunidad humana hacia el bien supremo. Habla de una «sociedad de ciudadanos del

mundo» e invita a la acción práctico-política de la razón en la organización de la sociedad, para conducir a la mayor libertad posible.

- La historia es una consecuencia directa del conjunto de disposiciones del ser humano, que tienden por sí solas a realizarse completamente. Un hombre solo, como individuo, jamás podría desarrollar completamente todas las disposiciones originarias de la naturaleza humana. La tarea corresponde a la especie. El hombre no está dirigido por el instinto o por conocimientos innatos, sino que es obra de sí mismo. La racionalidad del hombre exige/implica la libertad de acción.
- El motor de la historia son las diversas disposiciones humanas, cuyo antagonismo muestra las tensiones dialécticas entre individuo-sociedad, fenómeno-noúmeno, lo empírico-lo ético.
- La esencia humana no puede realizarse si no es en sociedad. La sociedad, por tanto, debe ser un medio donde el hombre encuentre mayor libertad y donde estén muy claros los límites de esa libertad. Poder y derecho, pues, deben aliarse para alcanzar este objetivo. Esta será una tarea siempre abierta, inalcanzable sin la colaboración de todos los estados. La idea de una liga de naciones, de una sociedad internacional, es el horizonte último al que apuntan las ideas de Kant.

### **3. Concepción de la religión**

La libertad apunta a conseguir el mayor bien posible en el mundo, pero no nos dice en qué consiste. Esa tarea corresponde a la religión.

- La religión nos habla de una voluntad moralmente perfecta, sana y todopoderosa. Los deberes impuestos por la voluntad libre deben ser entendidos como mandatos de esa supuesta voluntad divina, de la que podemos esperar el bien supremo y la felicidad.
- La moral guarda relación con la felicidad porque la felicidad se consigue mediante la realización del bien moral. Por eso la moral no es la doctrina de cómo llegar a ser felices, sino de cómo llegar a ser dignos de la felicidad. Será después, en un segundo momento, cuando se presente la esperanza de participar un día más plenamente de la felicidad, en la medida que hemos procurado no ser indignos de ella.
- Esto lleva a rechazar toda religión positiva -conjunto de ritos y dogmas aceptados y mantenidos sólo por la autoridad de una tradición o de una iglesia institucionalizada, sin mediar el necesario esfuerzo de reflexión autónoma- : sólo acepta la esperanza última que hallamos en toda religión.
- La religión queda así racionalizada: la religión no va más allá de la razón. Kant se queda en un concepto de religión natural o moral, en coherencia con los ideales seculares de la ilustración. Se trata de una «religión dentro de los límites de la mera razón».
- No niega la validez de una religión revelada; pero esta permanece como algo que rebasa los límites de la razón, que prácticamente dan noticia atemática de lo que hay tras ellos. De este modo, el sistema kantiano muestra su deuda con las ideas de su época -la Ilustración- al mismo tiempo que es capaz de superarla en profundidad y riqueza de matices sobre el sentido del hombre, de la historia y de la religión.